



La mujer, educadora y transformadora de la sociedad.

José Marcelo
Poeta.

A la entrada del siglo XXI, la actuación de la mujer es primordial para la tarea ardua de transformar y educar a la sociedad en los principios y valores de *integración de los géneros en el ideal de persona*, tal y como declaraba la pensadora *María Zambrano*. Al hablar de *género* hay que procurar que las instituciones no manipulen de ninguna manera este concepto, que puede conducir a equívocos graves.

Hay un camino andado, pero queda mucho camino por andar. La Historia como memoria nos recuerda la labor realizada por la mujer, sobre todo en el siglo XIX, en el inicio de una Europa industrializada (Inglaterra...). Pensadoras y activistas como Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Harriet Taylor, Eleanor Marx, Lou Andrea Salome, Rosa Luxemburgo, Simone de Beauvoir, entre otra lista de mujeres, que hicieron posible, partiendo de los ideales de la Ilustración y de la Revolución Francesa conducirnos a un siglo XX convulsivo en ideologías, fruto de que la mujer tenía que ir en compañía con el hombre.

Es preciso no olvidar que para Marx y Engels *"la igualdad política entre los sexos era una condición necesaria para la plena emancipación de la sociedad."*

"La mujer es un ser libre e inteligente, y como tal, responsable de sus actos, lo mismo que el hombre; pues, si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora bien, si relegamos exclusivamente a la mujer a las funciones domésticas, es someterla, como hasta aquí, a la dependencia del hombre y, por lo tanto, quitarle su libertad. ¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo".

Y este caminar juntos, diría hasta cogidos de la mano, es lo que hace fortalecer una sociedad democrática. Enfrentarse unidos a las adversidades, porque el hombre debe conocer la Historia para evitar nuevos errores. No hablo del HOMBRE, en mayúscula, sino del individuo que ha olvidado a su compañera mujer. Unas veces por falso protagonismo, otras por actuar con una moral ambigua católica que condujo a la España de los siglos XIX y XX a una parálisis total, sin poder avanzar económica ni ideológicamente a la par de Europa. Retraso que ha dejado huellas en la cultura, para ahondar en la confusión y en el enfrentamiento, de la mal llamada "violencia de género".

¿Qué distinto hubiese sido todo si al expulsar a los franceses de España hubiera persistido la Constitución de 1812! Y si se hubiesen resuelto los problemas sociales con diálogo, manteniendo los valores y principios de la II República. Porque mujeres españolas como: Dolores Monserdá, Teresa Claramunt, María Echarri, María Espinosa, Benita Asas, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Dolores Ibárruri, Victoria Kent..., y sin olvidar a María Zambrano, aportaron todas su coraje para transformar y educar una sociedad española, consiguiendo el sufragio (derecho de voto) de la mujer e iniciando su emancipación.

La Constitución de 1931 supuso un enorme avance en la lucha por los derechos de la mujer.

Art.23: "No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas".

Art.36. "Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes".

Que la reflexión sirva para mirar hacia un futuro prometedor, asentar las bases que exige la convivencia entre la mujer y el hombre hacia un mismo destino. Que la carga del protagonismo debe ser compartida entre la mujer y el hombre. Plantearse la complementariedad como un objetivo sustancial, poniendo medios como la *educación*, reconociendo en ella los principios y valores democráticos. Y sin interferir en la identidad de ser persona. Para que el ser mujer, ser hombre, sea una diferencia natural y una igualdad social. En palabras de Flora Tristán, que nos decía:

"Todas las desgracias del mundo provienen del olvido y el desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer".

Ella confiaba enormemente en el poder de la educación, y como feminista reclamaba la educación de las mujeres; además, sostenía que de la educación racional de las mujeres dependía la emancipación de los varones.

Pienso que nuestra sociedad actual se debe plantear la necesidad de ampliar los objetivos educativos desde la escuela, para una sociedad plural. No quedarse en el estereotipo del lenguaje sino ahondar en las raíces culturales y cambiarlas; es conveniente si se quiere transformar una sociedad. ¡No hay que escandalizarse! Porque en esos términos, la pensadora activista *Wollstonecraft* argumentaba ante la afirmación del pensador inglés *Burke* de que "la tradición debía sostener la teoría política", que el sistema de *Burke* llevaría lógicamente a la continuación de la esclavitud por el simple hecho de ser una tradición ancestral. Ello no supone dejar de respetar nuestra cultura y nuestras tradiciones, incluso sentirnos orgullosos. Porque lo que se pide es analizar las consecuencias morales y éticas que inciden directamente en el estancamiento. En la mente de todas y de todos está el *"problema de la religión en las distintas culturas"*, cómo se manipulan sus valores y principios para que impidan la emancipación de la mujer.

Hay que ir hacia un concepto universal de PERSONA que logre derribar todas las fronteras que impiden la interrelación de las culturas de los pueblos. Para ello hay que aplicar la ley natural de libertad. Y aplicarla en leyes sociopolíticas de igualdad entre mujeres y hombres, auspiciadas y amparadas por organismos internacionales. En este sentido, como ejemplo de un matrimonio unido y comprometido con la sociedad, tenemos en esa época a Harriet Taylor, que transcurre en paralelo a la lucha abolicionista de la que tanto ella como *Stuart Mill* fueron difusores; con un admirable sentido histórico escribió: *"el mundo es muy joven y acaba de empezar a despojarse de las injusticias.* Hasta ahora no se ha desembarazado de la esclavitud de los negros. Hasta ahora no se ha desembarazado del despotismo monárquico [...] Está comenzando a tratar a todos los hombres como ciudadanos aparte de la porción rica y favorecida de la clase media. ¿Podemos admirarnos de que aún no haya hecho tanto por las mujeres?".

Lo que nos recuerda que en este mundo queda mucha tarea que realizar. Mientras una mujer, un hombre, este sometido a otro, hay razones para continuar. Mientras que una niña, un niño, no tenga escuela, se vea obligado al trabajo duro para sobrevivir, hay delito contra la naturaleza. Esta sensibilidad no nos hace débiles, al contrario, nos fortalece.

Declaro *"mi admiración hacía la mujer, yo como hombre sensible, por su capacidad natural de ser fuerte, poseer la sensibilidad de ser educadora y transformadora de la sociedad"*.